

PUBLICADA
Tarija, 30 de septiembre del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°090/2019

Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial HCMB OF N° 620/2019 la Presidenta y Concejal Secretario del Concejo Municipal de Bermejo Sra. Sabina María Apaza Mamani y Edwin Ribera Zenteno, ponen en conocimiento del Concejo Municipal de Tarija la invitación al Ing. Alfonso Lema Grosz para que visite el Municipio de Bermejo con la finalidad de hacer conocer el proyecto "Centro de Alto Rendimiento de Fútbol".

Que, el Pleno del Concejo Municipal ha tomado conocimiento de la invitación realizada por el Concejo Municipal de Bermejo, disponiendo que el concejal Ing. Alfonso Lema Grosz represente en esta oportunidad al Concejo Municipal de Tarija.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del Presidente del Concejo Municipal de Tarija Ing. Alfonso Lema Grosz al Municipio de Bermejo, para participar de la visita oficial al proyecto "Centro de Alto Rendimiento de Fútbol", a realizarse el día viernes 13 de septiembre del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente, así como los trámites para cubrir los gastos por combustible con cargo a fondos en avance.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso
Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther
Sra. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA